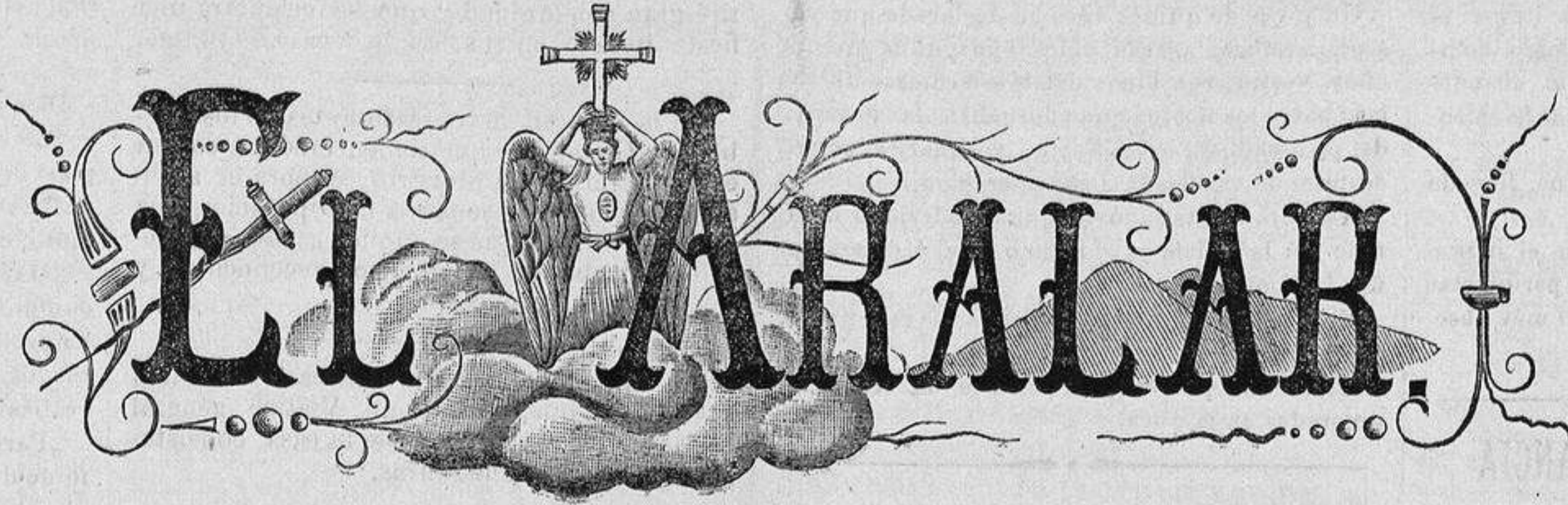


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 poseta línea
En 3.ª id. 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esuelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

CARTA PASTORAL

DEL
Exmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela
SOBRE
LA OBEEDIENCIA CRISTIANA

I

Antes de considerar la obligación, forma y carácter de la obediencia, que debe practicar el cristiano en sus diferentes relaciones sociales, debemos consignar, que la fuente y plenitud de toda potestad se halla en Dios, y que á Dios se debe por todos los hombres la más completa y rendida obediencia. Todo cuanto Dios manda, debe ser cumplido fielmente por el hombre, que es su criatura. Porque en Dios reside el sumo imperio, la soberanía absoluta, el poder sin límites, la sabiduría infinita, la justicia eterna, la rectitud indeclinable en sus designios, el orden perfecto en todas sus obras, y la bondad inagotable para con el hombre. El cual sólo es dichoso, cuando conforma, en todo, su voluntad con la de Dios, que siempre quiere lo bueno, lo justo y lo que conduce á su eterna felicidad. Dios mismo es la felicidad del hombre, y éste marcha derecho á su fin cuando le ama con todo su corazón, con toda su alma, con todo su entendimiento y con todas sus fuerzas (1).

La prueba de este amor son las obras conformes con los preceptos divinos, es la observancia fiel de estos mismos preceptos. Así los Israelitas, después de haber oído de boca de Moisés la lectura de las palabras y mandatos del Señor, dijeron: *Todo lo que ha hablado el Señor, haremos, y seremos obedientes* (2). Moisés propuso al mismo pueblo la bendición y la maldición. *La bendición, dijo, si obediereis á los mandamientos del Señor, vuestro Dios, que yo hoy os intimo: La maldición, si no obediereis á los mandamientos del Señor Dios vuestro* (3). *Mejor es la obediencia que las víctimas*, dijo Samuel á Saul (4). Abraham mereció ser padre de los creyentes, prometiéndole el Señor, que en su linaje serían benditas todas las naciones de la tierra, porque obedeció á su voz (5).

Al contrario, Tobías se lamentaba de los tristes efectos y justos castigos de la desobediencia, diciendo al Señor: *Porque no obedecimos á tus mandamientos, por eso hemos sido entregados á saco, y á cautividad, y á muerte, y para ser la fábula y el oprobio de todas las naciones, entre las cuales nos has esparcido. Y ahora, Señor, grandes son tus juicios, porque no hicimos según tus preceptos ni anduvimos con sinceridad delante de Ti* (6).

¿Y á qué vino al mundo el Hijo de Dios hecho hombre, sino á curar al humano linaje de los males, que trajo la desobediencia de nuestros primeros padres? *Él se anonadó, to mando la forma de siervo (7) y se humilló á sí mismo hecho obediente hasta la muerte y muerte de cruz (8). Descendí del cielo, dijo, no para hacer mi voluntad, sino la voluntad de aquél, que me envió (9). No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ese entrará en el reino de los cielos (10).*

Por todos estos pasajes, y otros muchos que pudieran aducirse, consta claramente, que el hombre está obligado á obedecer á Dios en todas las cosas, y que en esto estriba precisamente su perfección. Jamás puede el hombre declararse á sí mismo exento de esta obediencia.

- (1) Luc. c. 10, v. 27.
- (2) Exod. cap. XXIV, v. 7.
- (3) Deut. cap. XI, vv. 27 y 28.
- (4) I Regum. cap. XV, v. 22.
- (5) Genes. cap. XXII, v. 18.
- (6) Tob. cap. III, vv. 4 y 5.
- (7) Philipp. cap. II, v. 7.
- (8) Ibid. v. 8.
- (9) Joan. c. VI, v. 38.
- (10) Math. c. VII, v. 21.

cia. En Dios vivimos, nos movemos y somos (1). De Dios dependemos por creación, conservación, redención y otros muchos beneficios; de sus manos salimos, y á sus manos hemos de volver; suyos somos en el tiempo y en la eternidad. El Señor nada quiere de nosotros, que no sea justo y debido; nunca puede engañarse, ni engañarnos en lo que nos manda; y por esto la obediencia á Dios es el camino recto y seguro para llegar al cielo.

Sentada esta verdad fundamental, pasemos á considerar cuánta es la obligación que tiene el cristiano de practicar la obediencia en las tres diferentes sociedades, en que vive, la doméstica, la civil y la eclesiástica.

(Se continuará.)

Otro error

La misma causa que ayer mencionamos en esta sección, nos ha impedido hasta hoy hacernos cargo de ciertos equivocados juicios que *El Liberal Navarro* ha expuesto en un artículo intitulado *Los retrógrados*, en el cual habla de la conducta de los partidos católicos españoles en orden á la unión de los católicos, tan recomendada por el Sumo Pontífice y los Rvms. Prelados.

No estamos conformes con todo lo que de esos partidos dice el diario fusionista; pero á ellos, no á nosotros, corresponde rechazar los cargos que les dirige. Hay, sin embargo, entre esos cargos, uno que, sin tomar la defensa de ninguno de los partidos á que *El Liberal* se refiere, creemos deber refutar nosotros. Después de mencionar la pugna que entre sí sostienen los partidos católicos, dice *El Liberal Navarro*:

«Por eso no logran fruto los esfuerzos del Papa que reiteradamente encarga la unión de todos; por eso se encuentran constantemente en los escritos que publican los periódicos de esos partidos contradicciones tan manifiestas como la protesta firme de acatar las enseñanzas pontificias, y desatarse en denuestos contra los liberales, á los que, hasta ahora, no solamente ha considerado y atendido Su Santidad, sino que los ha colmado de distinciones en las personas de los jefes de Estados organizados con arreglo á los principios liberales.»

Según eso, no parece sino que, á juicio de *El Liberal Navarro*, al recomendar el Papa la unión de los católicos, aboga por que éstos y los liberales vivan tan unidos que estén, como suele decirse, *á partir un piñón*, y tan hermanados que, lejos de combatirse, mantengan entre sí santa paz y concordia, cuando, por el contrario, es lo cierto que el Papa y los Prelados desean la unión de los católicos para que los esfuerzos de éstos sean eficaces contra el liberalismo.

Declaramos ingenuamente que nos ha hecho gracia la contradicción que el citado periódico señala en las líneas trascritas. ¿De dónde deduce *El Liberal Navarro* que hay contradicción entre acatar las enseñanzas pontificias y combatir á los liberales, es decir, las doctrinas y los hechos del liberalismo? Si la Iglesia condena este sistema diabólico, ¿cómo ha de haber oposición á las doctrinas de la Iglesia en la pro-

(1) Act. c. XVII, v. 28.

paganda contra él? ¿No ve *El Liberal Navarro* que combatir el liberalismo es cabalmente poner en práctica las enseñanzas pontificias?

Las últimas frases del recorte de *El Liberal* son también muy notables; que el Papa concede distinciones á los jefes de Estados en que impera el liberalismo! ¿Y qué de ahí? ¿Acaso esas distinciones son concedidas á los personajes aludidos porque gobiernan con arreglo á las máximas y principios liberales? ¿Se imagina *El Liberal Navarro* que la concesión de una condecoración, por ejemplo, hecha por el Papa á un personaje liberal, significa que Su Santidad aprueba las ideas erróneas y anticatólicas que aquél profesa?

Así debe de creerlo, sin duda, y por eso no nos sorprende lo que dice; pero si detenidamente estudia este punto, se convencerá de que ha incurrido en un error crasísimo. Si su juicio fuera exacto, cada vez que el Papa honrase con una distinción á un jefe de Estado, ó gobernante, protestante ó mahometano, habría que decir que el Supremo Jerarca de la Iglesia Católica aprobaba los monstruosos absurdos de la secta de Lutero ó los dogmas nefandos de Mahoma.

Peregrinacion obrera
Á ROMA

Lista de los peregrinos inscritos en la Diócesis de Pamplona

VIAJE POR MAR

Octavo y último grupo.—(Continuacion.)

D. Benito Alvarez, de Ororbia; D.ª Ramona Navarro, de Lumbier; D. Pablo Ciriza, de Pamplona; D. Hilario Munarriz, de Atondo; D. Justiniano Aguirre, de Pamplona; D. Aquilino T. Chavarri, de id.; D. José María Goycochea, de id.; D. Isidoro Barrio, de Tafalla; D.ª Manuela Solchaga, de id.; D. Fermin Ochoa, de Abárzuza; D.ª María Alegria, de Tafalla; D. Nicolás Hugalde, de Ibero; don Tomás Pascual, de Tafalla; D. Braulio Sola, de Olite; D. Fermin Maeztu, de id.

Noticias

La reina Regente costea el viaje á Roma á doce trabajadores de San Sebastian, que han de formar parte de la peregrinacion.

Según telegramas de Barcelona, se han inscrito en aquella diócesis 2.404 peregrinos.

El número total de peregrinos inscritos para ir á Roma en toda España asciende á 13.381, de los cuales harán el viaje por mar 11.981 y por tierra 1.400. Verificarán el viaje en tercera clase 10.007 de los primeros.

El señor Obispo de Segorbe irá á Valencia el día 10 del corriente mes, con objeto de despedir y dar la bendición á los peregrinos, celebrándose el mismo día una Misa rezada en la capilla de la Virgen de los Desamparados, para que tengan feliz viaje; terminada la Misa se bendecirán las banderas y estandartes que han de llevarse á Roma.

Desde el lunes se celebran en la iglesia de San Martin de la Corte los ejercicios de Mision con que se preparan á hacer el viaje los peregrinos.

Todas las noches, á las ocho y media, el

Rvdo. P. Cadenas, de la Compañía de Jesus, instruye á los obreros en el significado, alcance y frutos de la peregrinacion, y para terminar, se canta el magnífico himno de los congregantes de San Luis.

Del estandarte que han de llevar los obreros católicos de Guipúzcoa, en la próxima peregrinacion á Roma, es como obra de arte, un trabajo muy bien acabado. Es de seda blanca, con resaltes y bordados dorados.

Al escudo de armas de Guipúzcoa adorna una divisa en vasconco, que dice: «que siempre Guipúzcoa será de Dios».

Varias otras inscripciones están también en vasconco.

El conjunto es muy lujoso y artísticamente concebido y ejecutado.

EL CONSEJO DEL JUEVES

El que presidió anteayer la Regente duró desde las once hasta la una menos cuarto.

El discurso del señor Sagasta versó sobre la política general de Europa y la tendencia que se observa en todas las naciones al desarme general. Hizo algunas consideraciones sobre el anarquismo en Francia, con motivo de la bomba de que da cuenta un suelto que en otro lugar publicamos.

Respecto al interior habló de la cuestion obrera y la crisis de Andalucía, que en concepto del Gobierno no tiene el carácter de gravedad general que la prensa le ha atribuido, sino que procede principalmente del mal estado de los campos, por efecto del temporal; pero que sin embargo el Gobierno se preocupa de la suerte de las clases obreras y procurará medios de protegerla y ampararla.

El Sr. Sagasta puso á la firma el Real decreto autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de ley para la ratificación de los tratados de comercio.

El señor ministro de la Gobernacion llevó á la firma un decreto convocando á elecciones para senadores para el día 19 del actual por las provincias de Granada, Toledo, Tarragona, Almería y Castellón.

También firmó la Regente otro decreto declarando de utilidad pública las obras de la gran vía de Granada.

El señor ministro de Hacienda llevó un decreto jubilando á un funcionario de su departamento.

Los de Marina, Guerra y Ultramar no llevaron firma alguna.

El de Fomento no concurrió por continuar en muy grave estado su señoría.

El Sr. Lopez Dominguez dijo, al salir, que la combinacion de cargos militares estaba aplazada para más adelante.

UNA BOMBA EN MADRID

La pareja de órden público que presta sus servicios en las inmediaciones de la estacion de las Delicias, detuvo anteayer en la entrada del paseo de Santa María de la Cabeza á un sugeto que con grandes precauciones acababa de colocar, en el portal de una fábrica de fundicion de hierro, una granada, se cree que cargada con dinamita.

Recogido el proyectil y detenido el sugeto, fué conducido al gobierno civil, donde dijo llamarse Pepe N., de apodo *el Tuerto*, y de oficio siller, teniendo muy malos antecedentes, pues ha sufrido varias condenas por distintos delitos.

A preguntas del Sr. Madrid Dávila, manifestó que al entrar en la calle de la Cabeza habia encontrado á un sugeto, á quien conocia solamente de vista, el que le detuvo, rogándole que se hiciese cargo de un paquete que llevaba, y que al recibirle y ver lo que era, no quiso aceptarlo; pero que entretanto el sugeto en cuestion se habia dado á la fuga.

En los primeros momentos pensó llevar la bomba a la delegación de vigilancia; pero comprendiendo que lo detendrían, prefirió abandonarla en cualquier punto, como lo estaba efectuando al ser detenido.

El proyectil, que pesa siete kilos, fué llevado al laboratorio para su análisis.

Tanto en el gobierno civil, como en el juzgado, se han cerrado las puertas a los periodistas y se ha encargado a los empleados el más absoluto silencio.

JUANA DE ARCO EN FRANCIA

L'Univers de Paris, publica una elocuente pastoral del Cardenal Richaud, acerca del decreto pontificio en el que se declara Venerable a Juana de Arco. Es este un fenómeno singular y un movimiento digno de ser tenido en cuenta: Juana de Arco se ha hecho repentinamente popular en todas las clases de la sociedad y en las filas de todos los partidos.

Este movimiento a favor de la libertadora de Francia, empezó a notarse después de la guerra: se le levantó una estatua en París, enfrente de las Tullerías; un monumento sobre una colina que domina la ciudad de Ruan, en donde fué quemada viva; se han construido dos iglesias, si no bajo su advocación, a lo menos en su honor, en su país de origen, la una en Vaucouleurs y la otra en Donrémy; se la ha celebrado en el teatro y se han escrito más de veinte tomos acerca de su misión y de su martirio.

Los republicanos la reclaman como hija del pueblo, los católicos como santa, y para todos es el ángel del patriotismo; y es muy probable que la fiesta religiosa del 22 de Abril irá seguida de la fiesta nacional del segundo domingo de Mayo, si las Cámaras tienen tiempo suficiente para aprobar el proyecto de ley de M. José Fabre el abogado republicano de Juana de Arco.

LA ÚLTIMA EXPLOSION EN PARIS

Ampliando la noticia que ya publicamos ayer, diremos que la detonación fué terrible, oyéndose a larga distancia y produciendo la mayor alarma en todo el barrio latino, donde habita la juventud universitaria y suele llenar los cafés y demás sitios públicos próximos al Luxemburgo.

Los cristales todos del restaurant cayeron rotos en mil pedazos, hiriendo a los transeuntes. Dentro de uno de los gabinetes se encontró herido el reputado pintor señor Tailhade, así como también a una señora que comía en su compañía, y el mozo de comedor que les servía a la mesa.

El herido, Sr. Tailhade, fué trasladado en bastante grave estado a su domicilio, y el mozo lo fué también al hospital de la Charité.

Numerosas personas, que se hallaban dentro de la sala del restaurant y en la calle en el momento de la explosión, resultaron también con contusiones más o menos graves.

Una muchadumbre enorme, entre la que figuraban varios senadores, acudió inmediatamente, creyendo que había volado el palacio de Luxemburgo.

La guardia que custodia dicho edificio se puso sobre las armas y empezó a patrullar dentro y fuera del palacio.

Un individuo que salió corriendo momentos después de la explosión, fué detenido.

Luego, el Sr. Lépine, prefecto de policía, que llegó al poco rato, mandó hacer otras detenciones.

3

Folleto de EL ARALAR

LOS HERMANOS GAMIO

(LEYENDA NAVARRA)

por

D. ARTURO CAMPION

otros! que los habeis violado todos? Dónde están los muros de las fortalezas navarras? Dónde los millones de las contribuciones de guerra? Dónde la inmunidad de nuestros Diputados? Dónde la imparcial autoridad de nuestras Cortes? Yo te lo diré en pocas palabras; las murallas por tierra, los millones en manos de flamencos, la inmunidad desconocida en la persona de todos los diputados agramonteses, la imparcialidad de las Cortes destruida, porque éstas, desde el Rey Católico, no son más que conciliábulos de traidores beaumonteses. Y las cosechas destruidas? Y las aldeas quemadas? Y los campos yermos? Ah! yo vuelvo por todas partes mis ojos en busca de los bienes que nos ha traído la incorporación a Castilla, y no veo más que la sangrienta imagen del duque de Nájera y de sus soldados asesinos é incendiarios.

—La insolencia de tus frases y la mal-

Un joven de quince años ha declarado que vió a un hombre, aparentando tener unos treinta años, vestido con blusa de obrero colocar un objeto entre los tientos que adornaban la ventana del piso bajo del hotel Foyot, y echar a correr después de verificada dicha operación.

Asegura el citado joven que el individuo detenido por la policía es el mismo que él viera poner la bomba y huir.

El estado del mozo de la fonda es tan grave, que se desespera de poderle salvar.

Tiene una porcion de pedazos de cristal incrustados en la nuca.

Del interior

En la plaza de Santa Engracia de Zaragoza se ha comenzado a construir un artístico kiosko que se destinará para la instalación de una fotografía instantánea.

El aparato—dice un periódico zaragozano—funcionará dentro de unos días, y es cosa sumamente curiosa.

Echando una moneda de diez céntimos, al cabo de medio minuto sale el retrato del que ha depositado la moneda, y echando otros diez céntimos por otro orificio sale la fotografía con marco y todo.

La idea es caprichosa y no hay duda que los iniciadores de la fotografía instantánea harán un bonito negocio.

El día que se abrieron las Cortes fué objeto de comentarios el hecho de que el ministro de Hacienda se presentara a las Cortes con uniforme de ingeniero.

Un ministerial muy caracterizado que ha desempeñado altos cargos, decía con este motivo:

—No se extrañen ustedes, eso revela que es buen economista. Sabe que este Gabinete durará poco, y las nóminas que pueda cobrar no compensarán seguramente el gasto de un uniforme de ministro.

Sellos falsos

Un inspector de la Administración del timbre descubrió y denunció el miércoles a las autoridades de Madrid una fábrica de sellos falsos de comunicaciones.

Los agentes de la autoridad detuvieron al autor de la falsificación, el cual ingresó en el uzgado de guardia y después en la cárcel modelo.

Al detenido se le ocuparon 142 sellos de peseta, bastante bien imitados en cuanto al dibujo, y que sólo discrepaban algo de los legítimos en el color.

Tenia, además, en preparación unos 2.000 sellos, también de peseta, en los que las tintas estaban mucho mejor dadas.

Los agentes de la autoridad se incautaron también de una máquina, botes de tinta Lorrilleux, rodillos y otra porción de herramientas y utensilios apropiados al objeto a que se destinaban.

La calificación hecha por el Tribunal examinador de aspirantes a sobrestantes de Obras públicas, ha sido aprobada por la superioridad.

Van aprobados 303 y serán colocados 39 inmediatamente.

Vascongadas

Parece que la inauguración de las obras del colegio de segunda enseñanza que los Padres Agustinos van a construir en Guernica, reves-

dad de tus acusaciones me encienden la sangre, porque veo en tu carácter discolo é irreducible el fiel trasunto del carácter agramontés, capaz de renovar cien y cien veces una guerra civil destinada otras tantas a ser renovada. No tendríamos que llorar esos males que tanto pregonais si después de hecha la incorporación a Castilla hubieseis renunciado para siempre a esa ambiciosa y egoísta dinastía de Labrit. Pero los magnates que os conducen y llevan, los paniaguados del Mariscal, no quieren renunciar a sus sueldos, honores y cargos palatinos, y hé aquí por qué corre la sangre navarra a torrentes y se organiza esa expedición desastrosa, que principia en el cerco de Logroño y concluye en los peñascos de Amayur.

—Arroja tu baba sobre los héroes, sobre los mártires de estas montañas; la ocasión es propicia, porque ahora no pueden defenderse. Yo acabo de contemplar al noble Belaz de Medrano cargado de cadenas como un criminal, a pesar de la solemne capitulación, caído al final de su vida en poder de los verdugos del Mariscal de Navarra. Mi mayor sentimiento, al verme privado de esta pierna, es no poder combatir con los leales. Pero otra vez, mutilado y todo como estoy, saldré al campo del honor.

—¡Desdichado! Si sales otra vez al

tirá gran solemnidad y que se celebrará una fiesta literaria en el salón de la casa de juntas.

En la reunión de representantes de los pueblos de Guipúzcoa que tienen créditos contra el Gobierno por suministros, celebrada anteayer, se acordó presentar a la Diputación una exposición en la que se suplica gestión y reclame el cobro de los créditos reconocidos y que puedan reconocerse.

Ha llamado la atención en San Sebastián el hecho de que, al pasar un Viático general por la plaza, los balcones de la casa consistorial estaban sin colgaduras.

La biblioteca de la Sorbona (universidad de París), se ha suscrito a la revista vascongada Euskal Erria, y ha pedido varios números para completar la colección.

Idéntico proceder siguió hace meses la universidad de Oxford (Inglaterra).

En los cargaderos de mineral situados junto a la fundición de los señores Averly y compañía ocurrió el miércoles en Bilbao una lamentable desgracia.

Un obrero llamado Lino Basterra que se hallaba cargando mineral en el vapor Esmual tuvo la desgracia de caer a la bodega del buque, resultando con gravísimas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Conducido por varios obreros a la casa de socorro del Ensanche, fué curado de primera intención por el médico de guardia Sr. Unibaso; pero en vista de la gravedad de su estado, fué trasladado al hospital civil con pocas esperanzas de vida.

El desgraciado obrero tiene 33 años de edad, es casado y según dicen los periódicos bilbaínos, natural de Castillo (Navarra).

Ese pueblo de Navarra ¿será Dicastillo? ¿Será Castillo-nuevo?

CURIOSIDADES

Ratones hilanderos

Hace tiempo se habló de un ingeniero que para tender cables eléctricos empleaba ratas ó ratones, los cuales, entrando por un lado del tubo con los hilos sujetos, salían por el extremo opuesto. Empezó adiestrando gatos; pero como éstos, a veces, se quedaban en el camino, decidióse por los ratones.

Ahora un industrial escocés ha hecho más: ha amaestrado a dos ratones para fabricar hilo.

Los ratones hacen girar con sus patas un molino de pequeñas dimensiones, llegando a hilar cien y doscientos hilos por día cada uno.

Durante la jornada andan tan admirablemente y corren de tal modo sobre la rueda del molino, que vienen a recorrer lo menos 18 kilómetros.

Los ratones pesan sólo 24 gramos, y con 10 céntimos de harina tienen para comer por espacio de un mes largo.

En ese tiempo los animalitos hacen 3.850 hilos de 137 centímetros, y por consecuencia, cada ratón gana dos céntimos y medio por día, ó sea 9 francos y 85 céntimos al año.

Dícese que este inventor escocés, en vista del éxito alcanzado, piensa llevar a cabo una instalación en grande escala, montando una fábrica de molinos movidos por ratas y ratones, de 20 metros por 80 de superficie.

Para ello empleará 10.000 ratones, lo cual le dará una ganancia de 46.000 francos por año próximamente.

La idea es ingeniosa. Pero ¿y si se declaran en huelga los animales? ¡Diez mil ratones son

campo, habrás de echar de menos tu pierna, no para el combate, sino para la fuga, porque a vosotros siempre os toca huir, como huísteis a mi faz en los campos de Barbatáin.

—En cambio, si tú sales a campaña, echarás de menos tu msno para robar, como robásteis en Gares (1) y en el valle de Yerri.

—Más grande que tu injuria es el odio que te tengo

—Muy enorme habrá de ser para cubrir el aborrecimiento que te profeso.

Y entre los dos hermanos se cruzó la mirada de Cain, y rápidos como el pensamiento, desenvainaron las espadas.

La andria que hasta entonces había permanecido inmóvil, muda espectadora de una repugnante escena demasiado repetida, al ver que a la violencia de las palabras seguía, cual nunca jamás aconteciera hasta entonces, la violencia de los hechos, quiso interponerse entre ambos: la pobre Ana, sin fuerzas para ayudar a su madre, cayó desmayada.

Entonces, entre las ennegrecidas paredes de aquella cocina y a la vacilante luz que despedían los troncos del hogar, hubo una escena horrible, una lucha abominable, imagen de otras que durante sesenta años, se verificaron en los montes de

(1) Puente de Reina.

capaces de amedrentar a cien mil vecinos pacíficos!

¡Buena edad!

Dice un periódico de Manila del mes pasado: «En el día de ayer fué dado de alta en el hospital de San Juan de Dios Mariano Santa Ana, natural de Albay, que nació en 1777 y tiene, por tanto, ciento diecisiete años de edad.

„Mariano Santa Ana terminó ayer también el cumplimiento de una condena de presidio que se ha prolongado cincuenta y ocho años por los recargos impuestos a consecuencia de tres fugas realizadas.

„Parece que su primitiva condena, por el delito de deserción, fué la de diez años de presidio con la cláusula de retención, pena que resulta severísima conforme a la legislación actual, y pena que, agravada por la sucesivas fugas, ha producido una condena de cincuenta y ocho años, sin que los delitos realizados puedan considerarse de extraordinaria gravedad.

„El desgraciado Santa Ana ha pedido, por compasión, que no le echen del hospital ya que, por efecto de su decrepitud, no le es posible ganar lo necesario para el sustento.»

CORREOS PARA ULTRAMAR

Durante el presente mes de Abril los días de salida de los correos para nuestras posesiones de Ultramar y para América, serán los siguientes:

Para Cuba.—Salida de Barcelona los días 6, 17, 18 y 26; de Madrid el 8, 19, 20 y 28; de Cádiz el 10; de la Coruña el 21; de Santander el 22; de Cádiz el 30. Via Nueva York, salidas de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Para Puerto Rico.—Salida de Barcelona el 6, 17 y 26; de Madrid el 8, 17 y 28; de Cádiz el 10 y 30; de Burdeos el 19.

Para Filipinas.—De Barcelona el 13 y 27, de Marsella el 15. Por la vía de Brindisi y vapores ingleses puede remitirse la correspondencia los días 8 y 22.

Para Fernando Póo.—Puede remitirse correspondencia por la vía de Portugal aprovechando las salidas de Lisboa los días 6 y 21.

Para el Brasil, en vapores alemanes, vía de Lisboa.—Salida de Madrid los lunes y el día 19.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Salida de Madrid, vía Lisboa, el 7 y 21.

Para los mismos países, Chile y Bolivia.—Salida de Madrid, vía de Lisboa, el 16 y 30.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Salida de la Coruña el 8 y 22.

Para los mismos países, Chile y Bolivia.—De la Coruña el 16 y 30. De Vigo los días siguientes.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay en vapores españoles.—Salida de Cádiz y de Barcelona, fechas variables.

LA PROVINCIA

Hoy antes del mediodía el secretario del gobierno civil hará la presentación oficial de los empleados de aquel centro al nuevo gobernador.

La Archicofradía de San Francisco Javier celebrará mañana su función mensual en la parroquia de San Agustín.

Por la mañana habrá Comunión a las siete. A las diez Misa solemne con sermón y el Santísimo expuesto en turno de Cuarenta Horas. Por la tarde, a las tres y media vísperas,

Navarra. Los dos hermanos, cojo el uno, manco el otro, esgrimían las armas con frenesí, y de aquellas imperfecciones contrarias nacia una trágica compensación de medios de ataque y defensa. La andria con sus débiles fuerzas de anciana, era incapaz de poner coto a aquel satánico combate; es más, su instinto maternal le advertía que cualquier movimiento suyo que paralizara la acción de uno de sus hijos, sería inexorablemente aprovechado por el otro, y esta idea, frente al igual amor que a ambos profesaba, la dejaba completamente inerte. Por fin, el hierro de Pello penetró en el pecho de Machin, y éste, antes de caer, todavía tuvo fuerzas para asestar una terrible estocada en el vientre a su hermano, y ambos jóvenes rodaron por el suelo, confundiendo su sangre.

II

Al día siguiente, Machin y Pello ofrecían pocas esperanzas de vida; habían recibido el Santo Viático, y estaban muy arrepentidos de su crimen. La andria y Ana no se separaban de su lado, acongojadas por el más amargo dolor. La casa y los moribundos quedaban confiados al cuidado de dos débiles mujeres. En otra ocasión no hubieran faltado compasivos vecinos que les ayudaran, pero aquel

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 M.

ó APROXIMADAMENTE

Pesetas **700.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á M. **300000**
1 Premio á M. **200000**
1 Premio á M. **100000**

2 premios á M. **75000**
1 " M. **70000**
1 " M. **65000**
1 " M. **60000**
1 " M. **55000**
2 " M. **50000**
1 " M. **40000**
5 " M. **20000**
3 " M. **15000**
26 " M. **10000**
56 " M. **5000**
106 " M. **3000**
253 " M. **2000**
6 " M. **1500**
756 " M. **1000**
1237 " M. **500**
33950 " M. **148**

18991 Premios 300, 200, 150, 127
100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **110,000** billetes, de los cuales **55 mil 400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas **15,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, ascendiendo en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75 mil** y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000** Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9
UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Abril de 1894.

VALENTIN y CIA.

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene también varias notas, y se vende á una peseta en la Administración de este periódico.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La **VELOUTINE**
Preparado al Bismuto por **CH^{re} FAY**, Perfeccionista
PARIS - 8, Rue de la Paix, 8 - PARIS

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irizarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.**

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12

PAMPLONA

Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilos, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.

ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.

ACEITES de Aragón y Andalucía.

ARROCES de Valencia y Carolina.

BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.

BUJÍAS lisas, hrecas y rayadas de varios pesos.

CAFÉS Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.

CANELAS en rama y molida y **ESPECIAS** de todas clases.

CONSERVAS vegetales de todas clases.

— de salmón, langosta, calamares y otros pescados

FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.

GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.

JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.

LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

— Garbanzo de Castilla de varias clases.

PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.

SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.

SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.

SALCHICHONES legítimos de Vich.

QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.

ROM y **COGNAC** de las marcas más acreditadas.

VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— ramos, garantizados para la celebración, de la acreditada casa de don José Francés de Cascante.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

INTRODUCCIÓN IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore **UBALDO UBALDI**.—Tres tomos. Se vende á 25 pesetas en rústica y á 30 en pasta entera.